

**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE**  
**FUNCIONES HONORARIOS**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION MUNICIPAL**  
**Mes de noviembre de 2024**

I.- **Funcionario** : Claudia San Martin Roa  
**Departamento** : Administración Municipal  
**Decreto (contrato)** : N° 2111 y 29 de enero  
**Centro de costo o ítem** : 14.18.01 Ítem 21.04.004  
**Nombre Programa** : Programa Escala

II.- **Boleta Número** : 78  
**Fecha Boleta** : 29 de noviembre DEL 2024  
**Valor Bruto Boleta** : \$1.768.000  
**Valor Cuota según Contrato** : \$1.768.000

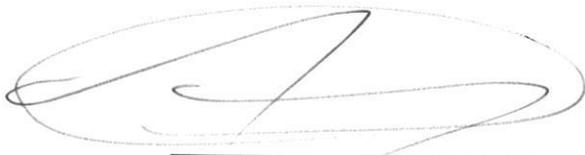
*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- **Funciones Contratadas:**

- Realizar al menos 90 atenciones/derivaciones al año, a partir de demanda espontánea y visitas a terreno, con el fin de atender sus demandas, mejorando la calidad de vida de los/as usuarios/as mediante la entrega de herramientas y recursos que permitan el crecimiento y sostenibilidad de sus negocios.
- Realizar al menos 2 visitas a terreno mensuales, con el fin de recopilar antecedentes y responder a las demandas de los emprendimientos inscritos en el programa con el fin de tomar acciones y realizar apoyos correspondientes.
- Realizar la creación de agrupaciones y cooperativas, conformando a lo menos 2 agrupaciones en el año.
- Realizar a lo menos 4 actividades en el año, que permita el fortalecimiento y visibilidad de los emprendimientos locales.
- Realizar vinculaciones de productos de emprendedores con locales comerciales establecidos y/o espacios públicos que permitan el fortalecimiento de sus ventas.
- Realizar en el año a lo menos 10 postulaciones a fondos de financiamiento a fondos públicos y/o privados, de manera grupal y/o individual.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Se han concretado alianzas comerciales con dos productos de emprendedores locales en el supermercado EkoMás, fortaleciendo el desarrollo de los participantes del programa.
- Actualmente, se gestionan acuerdos para incorporar tres nuevos productos con distribuidoras ubicadas en el sector poniente de la comuna, llegando a concretar con Club Arcoíris y Cafetería Dulcemente.
- Se registró y atendió a 9 nuevos usuarios, brindándoles información sobre los objetivos del programa y los servicios disponibles, como asesorías, vinculación comercial y capacitaciones.
- Se inició una conversación con el Supermercado Líder para actualizar convenio para el año 2025 además de gestionar otros cupos en el sector de prieto norte.
- Se están coordinando acciones con Wal-Mart para comprender sus requisitos comerciales y garantizar una futura colaboración exitosa.
- Se solicitó a los emprendedores que cumplen los requisitos la presentación de sus catálogos, con el objetivo de consolidar un documento completo que cumpla con los estándares exigidos por las empresas.
- Se han gestionado las agrupaciones de emprendedores que participan en los espacios solidarios líderes, abriendo estas instancias a diversas asociaciones de la comuna.
- Se llevaron a cabo asesorías especializadas para la creación de catálogos comerciales, facilitando oportunidades de comercialización a nivel comunal y regional.
- Se organizaron invitaciones a ferias de emprendimiento, como las actividades de Navidad, destacando los productos de los emprendedores locales.
- Se brindó atención personalizada a los usuarios, orientándolos y resolviendo sus inquietudes mediante asesorías y derivaciones pertinentes.
- Se atendió a 6 emprendedores adicionales, registrando sus fichas y formalizando su participación en el programa.
- Se ha participado en la elaboración de videos y graficas de los emprendedores que han concretado vinculaciones comerciales.
- Se han efectuado las redacciones para redes sociales del programa respecto a los acuerdos comerciales alcanzados.



**CLAUDIA SAN MARTIN ROA**



**ROMINA LLANOS ALARCÓN**



**RICARDO TORO HERNADEZ**  
**ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)**